

AS

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN**  
**DRCC-IIo-208-2022**

**I. DATOS GENERALES**

<b>Proyecto:</b>	REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL DE PINTURA BARRÍA
<b>Promotor:</b>	LUIS ERNESTO BARRIA V.
<b>Categoría:</b>	I
<b>Consultores ambientales:</b>	DIGNO ESPINOSA Y DIOMEDES VARGAS.
<b>Localización del proyecto:</b>	SECTOR DE LA CALLE ABELARDO HERRERA, CORREGIMIENTO DE AGUADULCE CABECERA, DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA COCLE.
<b>Fecha de inspección:</b>	29 DE DICIEMBRE DE 2022.
<b>Fecha de informe:</b>	29 DE DICIEMBRE DE 2022.
<b>Participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Yarianis Santillana Macías-MiAMBIENTE- Coclé.</li><li>• Rodrigo Quijada- MiAMBIENTE-Coclé.</li></ul>

**II. OBJETIVOS**

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I denominado **REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL DE PINTURA BARRÍA**.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

**III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.**

El proyecto "consiste en la remodelación del actual edificio de pinturas barría, el cual contempla el establecimiento de las fundaciones correspondientes para la futura ubicación de un mezanine (plata alta), así como la adición de un espacio comercial o anexo de la planta baja; también la elevación de la estructura externa que contara con fachada de dos plantas. La nueva infraestructura contara con un área de construcción de trescientos sesenta y tres metros cuadrados con veinte cuatro decímetros cuadrados ( $363m^2+24dm^2$ ), entre área cerrada y área abierta, en el quedaran funcionando dos locales comerciales, oficinas, tres baños, un área para deposito, aceras peatonales y estacionamientos incluyendo uno para minusválidos.

Esta obra se llevará a cabo sobre un globo en donde se ubica actualmente el edificio de pinturas barría, contenido sobre los predios de la finca con Folio Real N° 15749 (F) propiedad de Luis Ernesto Barría, la cual cuenta con una superficie o resto libre de seiscientos veinte cuatro metros cuadrados con setenta y siete decímetros cuadrados ( $624m^2+77dm^2$ ). Ver detalle en planos que se presentan en los anexos. La composición estructural del edificio, se detalla como sigue: paredes de concreto con repollo liso hasta el techo, piso con baldosa en baños y oficinas, techo de zinc a dos aguas, soportado en carriolas y piezas de acero, cielo raso suspendido. Las coordenadas UTM, WGS 84 sobre las cuales se ubican el proyecto son:

FINCA N°	E	N
1	550775	911268
2	550777	911279
3	550808	911272

AS

4	550804	911260
5	550797	911261
6	550797	911264

#### IV. METODOLOGÍA

El día veintinueve (29) de diciembre de 2022, partimos a las 09:30 am. hacia el área propuesta para el proyecto, en la cual nos acompañó el representante legal del proyecto y personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, realizamos una inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano.

#### V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

**Observación 1:** Al momento de la inspección se evidenció que el área propuesta para el desarrollo del proyecto ya está intervenida. En dicho local se dedican a la venta de pinturas y los mismo proponen la remodelación del área existente.

**Observación 2:** Al momento de la inspección se evidencio que la topografía del terreno es plana, cuya vegetación consiste en vegetación tipo gramínea.

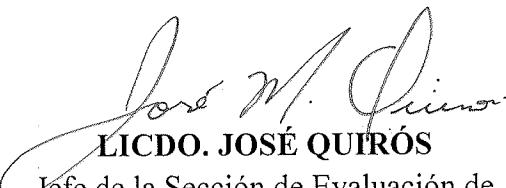
**Observación 3:** Se evidenció que el área propuesta colinda con viviendas, para la cual el promotor deberá contar con medidas de mitigación en cuanto al polvo en la etapa de construcción.

#### COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO

PUNTOS	COORDENADAS	
	E	N
Punto 1	550771	911272
Punto 2	550806	911269

#### VI. CONCLUSIÓN

- Se corroboró que el proyecto si se ubica dentro del área señalada en el EsIA.

<b>Inspeccionado y elaborado por:</b>  <b>MSc. YARIANIS SANTILLANA</b> Evaluadora Ambiental MiAMBIENTE-Coclé  <small>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA YARIANIS M. SANTILLANA M. MATERIALES AVULSOS CENF V. REC NAT INODEIDAD: 8,100-15-M19 *</small>	<b>Visto Bueno</b>  <b>LICDO. JOSÉ QUIRÓS</b> <small>Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. MiAMBIENTE-Coclé</small>
--	---



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

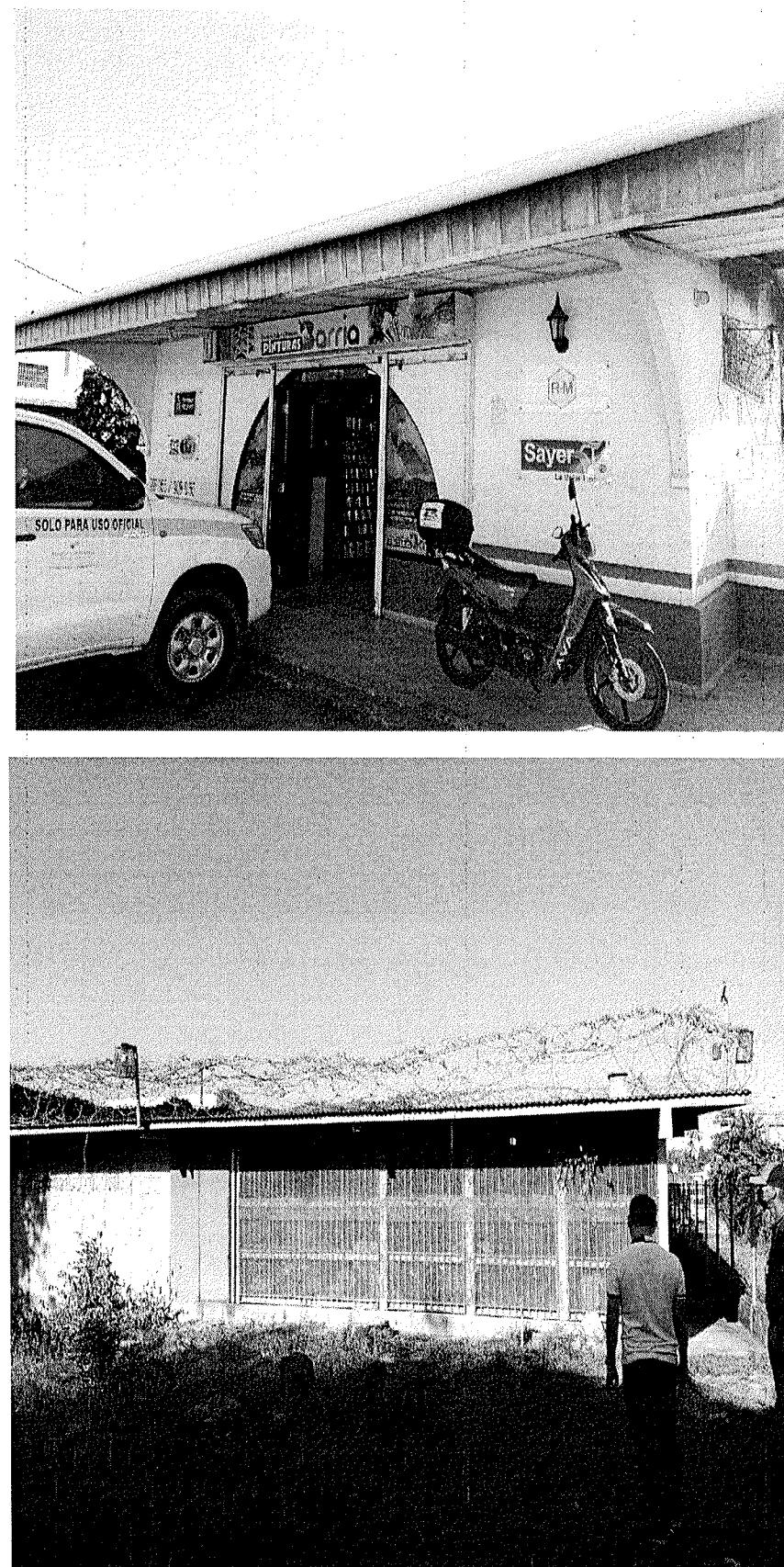


Foto 1. Área del proyecto para el desarrollo del proyecto.